

SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI

Nº Registro CNMV: 5042

Informe Semestral del Primer Semestre 2024

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A. **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 15/07/2016

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado

Perfil de Riesgo: 2 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: El Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado que consiste en que el valor liquidativo a 27.5.25 sea el

102,08% (antes del 101,99%) del valor liquidativo 7.8.24 (TAE NO GARANTIZADA de 2,6%) (antes 2,48%), para participaciones suscritas el 7.8.24 y mantenidas a 27.5.25, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba.

Hasta 7.8.24 y tras 27.5.25 inclusive, se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Durante la estrategia se invertirá en Deuda emitida y/o avalada por Estados UE, CCAA y liquidez, y en renta fija privada (incluidos depósitos y cédulas hipotecarias y hasta un 35% en pagarés, pero no titulizaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes).

Todo con duración similar al vencimiento de la estrategia. A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad al menos media (mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating de España, en cada momento. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse.

No existe riesgo divisa.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,638 % (antes 2,55%). Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,11	0,00	0,11	0,37
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,90	3,86	3,90	3,02

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	4.039.748,81	7.159.672,87
Nº de Partícipes	13.691	21.269
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	496.187	122,8261
2023	865.379	120,8685
2022	127.552	117,8818
2021	133.436	118,2566

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,26		0,26	0,26		0,26	patrimonio	
Comisión de depositario			0,02			0,02	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	1,62	0,80	0,81	0,86	0,71				

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	0,00	29-04-2024	-0,01	06-02-2024		
Rentabilidad máxima (%)	0,03	18-04-2024	0,03	27-03-2024		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	0,12	0,09	0,15	0,23	0,29				
Ibex-35	13,20	14,41	11,85	11,92	12,16				
Letra Tesoro 1 año	0,52	0,42	0,00	0,45	0,00				
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	0,10	0,10	0,11						

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

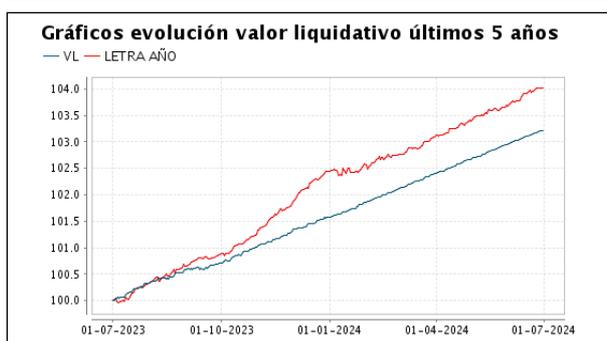
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,28	0,13	0,15	0,15	0,15	0,59	0,56	0,56	0,56

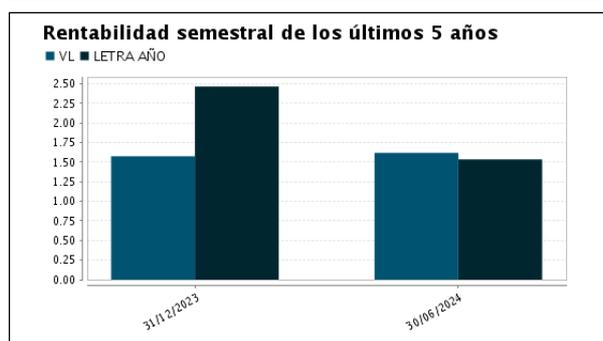
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



Con fecha 03 de febrero del 2023 esta clase ha cambiado su política de inversión. "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	9.175.668	403.831	0,80
Renta Fija Internacional	989.190	121.620	-2,37
Renta Fija Mixta Euro	1.545.935	17.695	1,15
Renta Fija Mixta Internacional	1.334.937	39.424	-0,15
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	474.579	16.512	-0,48
Renta Variable Euro	1.309.068	56.270	6,57
Renta Variable Internacional	3.749.121	438.332	10,43
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	419.879	13.768	0,97
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	235.276	122.256	2,41
Global	19.180.005	668.274	3,84
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	5.476.852	283.705	1,80
IIC que Replica un Índice	917.486	23.073	11,49
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	10.213.574	242.625	1,44
Total fondos	55.021.569	2.447.385	2,98

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	445.330	89,75	839.751	97,04
* Cartera interior	444.592	89,60	428.706	49,54
* Cartera exterior	0	0,00	397.704	45,96
* Intereses de la cartera de inversión	738	0,15	13.341	1,54
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	50.615	10,20	25.652	2,96
(+/-) RESTO	242	0,05	-23	0,00
TOTAL PATRIMONIO	496.187	100,00 %	865.379	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	865.379	878.023	865.379	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-53,42	-3,01	-53,42	1.348,84
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,62	1,56	1,62	-15,54
(+) Rendimientos de gestión	1,91	1,88	1,91	-16,72
+ Intereses	1,45	1,38	1,45	-14,46
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,46	0,49	0,46	-23,11
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	-5,14
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,30	-0,32	-0,30	-22,57
- Comisión de gestión	-0,26	-0,28	-0,26	-22,63
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,02	-20,76
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	-32,99
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-100,00
- Otros gastos repercutidos	-0,02	-0,02	-0,02	-14,96
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,96
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,96
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	496.187	865.379	496.187	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA			365.225	42,20
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA			63.481	7,34
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	165.592	33,37		
TOTAL RENTA FIJA	165.592	33,37	428.706	49,54
TOTAL DEPÓSITOS	279.000	56,23		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	444.592	89,60	428.706	49,54
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA			397.704	45,96
TOTAL RENTA FIJA			397.704	45,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR			397.704	45,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	444.592	89,60	826.410	95,50

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante. Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad no garantizado del fondo, en los siguientes términos:

Política de inversión: El Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado que consiste en que el valor liquidativo a 27.5.25

sea el 102,08% (antes del 101,99%) del valor liquidativo 7.8.24 (TAE NO GARANTIZADA de 2,6%) (antes 2,48%), para participaciones suscritas el 7.8.24 y mantenidas a 27.5.25, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba..

(...)

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,638 % (antes 2,55%). Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,56%.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC como Sociedad Gestora de los fondos que a continuación se relacionan, procede a comunicarles que ha acordado la fusión por absorción de los siguientes fondos:

Denominación del fondo beneficiario (absorbente). SANTANDER OBJETIVO 14 M MAY-24, FI (próximo

SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI).

Denominación del fondo fusionado (absorbido). SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, FI

SANTANDER OBJETIVO 14 M MAY-24, FI (próximo SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI)

El vencimiento de la estructura se ha producido el día 16.05.2024. El valor liquidativo inicial (14.03.2023) fue de 118.727334 euros, y el valor liquidativo a 16.05.2024 fue de 122,348331 euros, lo que ha supuesto una TAE del 2,59%, por lo que se superó el objetivo de rentabilidad no garantizado (2,04%). En todo caso, la TAE definitiva a vencimiento también se comunicará a los partícipes en el próximo informe periódico.

SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, FI

El vencimiento de la estructura se producirá el día 03.06.2024. El valor liquidativo inicial (26.04.2023) fue de 100.2068 euros, y el valor liquidativo a 23.05.2024 (a falta de 11 días para el vencimiento) fue de 103.267677 euros, lo que ha supuesto una TAE del 2.83%, por lo que previsiblemente superará el objetivo de rentabilidad no garantizado (2,53%). No obstante, si la TAE definitiva resultase significativamente diferente a la informada en esta carta, se comunicará a los partícipes mediante una nueva carta individualizada. En todo caso, las TAE definitiva a vencimiento se comunicará a los partícipes en el próximo informe periódico.

1.Aprobación por la CNMV

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos que la Fusión de los referidos Fondos ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de mayo de 2024.

2.Contexto y Justificación de la fusión.

La fusión encuentra su justificación dentro del programa marco de fusiones que ha sido diseñado por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA con el que se pretende racionalizar la gama de fondos de la gestora. El resultado de esta fusión será un único Fondo con mayor patrimonio, SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI.

La fusión se realizará del siguiente modo:

El fondo SANTANDER OBJETIVO 14 M MAY-24, FI absorbe a todos los partícipes del fondo SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, FI.

3.Diferencias sustanciales de política y estrategia de inversión, comisiones y gastos, resultados previstos, posible disminución del rendimiento

Se adjunta a la presente carta el documento con los datos fundamentales para el inversor del fondo beneficiario (absorbente) que se inscribirá en la CNMV en los próximos días y cuya lectura se recomienda, que recoge el nuevo objetivo concreto de rentabilidad así como las nuevas condiciones del fondo. No obstante, las nuevas características del fondo (que otorguen derecho de separación o de información previa a los partícipes) no entrarán en vigor hasta haber transcurrido, al menos, 30 días naturales desde el envío de la presente comunicación.

A continuación, se describen las nuevas características que tendrá el fondo beneficiario (absorbente):

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

EL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE EXPERIMENTAR UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE

VALORACIÓN (08.08.24) PORQUE DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN EL FONDO NO VALORARÁ UNA PARTE DE SUS OPERACIONES.

Se advierte que la rentabilidad objetivo del fondo de inversión no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el período hasta el vencimiento por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa.

Categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 9 meses aproximadamente (la estrategia vence el 27.5.25).

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 27.5.25 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado que consiste en que el valor liquidativo a 27.5.25 sea el 101,99% del valor liquidativo a 7.8.24 (TAE NO GARANTIZADA de 2,48%, para participaciones suscritas el 7.8.24

y mantenidas a 27.5.25, si no hay reembolsos/traspos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. Los reembolsos antes de vencimiento no se beneficiarán del objetivo de rentabilidad no garantizado y podrán experimentar pérdidas significativas.

Hasta 7.8.24 y tras 27.5.25 inclusive, se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo. Durante la estrategia se invertirá en Deuda emitida y/o avalada por Estados UE, CCAA y liquidez, y en renta fija privada (incluidos depósitos y cédulas hipotecarias y hasta un 35% en pagarés, pero no titulaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes). Todo con duración similar al vencimiento de la estrategia.

A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad al menos media (mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating de España, en cada momento. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. No existe riesgo divisa. La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,55%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,56%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Régimen comisiones:

Comisión de gestión (anual):

Hasta 7.8.24 y desde el 28.5.25, ambos inclusive: 0,4% sobre patrimonio Desde el 8.8.24 hasta 27.5.25, ambos inclusive: 0,325% sobre patrimonio 0,261% (1)

Comisión de depositario (anual): 0,04% sobre el patrimonio.

Comisión de suscripción: 3% sobre el patrimonio suscrito para órdenes dadas desde 7.8.24 (o si ocurre antes desde que FI alcance 1000 millones euros, que se comunicará a CNMV como HR) hasta 26.5.25, ambos inclusive.

Descuentos a favor del fondo por reembolsos: órdenes dadas desde el 7.8.24 hasta el 25.5.25, ambos inclusive. (2)

(1) La gestora abonará al comercializador un 0,261% del patrimonio del fondo alcanzado a fecha 7.8.24 por la labor comercial realizada por éste durante el período de comercialización (comisión sobre volumen comercializado). Esta comisión sobre volumen comercializado no se imputará al fondo el 7.8.24, sino que se imputará diariamente al fondo como

comisión de gestión de forma lineal durante el periodo de duración de la estrategia (desde 8.8.24 hasta el 27.5.25 ambos inclusive). Se comunicará mediante HR el patrimonio alcanzado el 7.8.24.

La comisión de gestión total en cada momento no superará el 0,65% sobre el patrimonio medio diario del fondo.

ADVERTENCIA: TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UN DESCUENTO A FAVOR DEL FONDO SOBRE EL IMPORTE REEMBOLSADO DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA A CONTINUACIÓN (nota 2). ESTE PORCENTAJE DEPENDERÁ DEL MOMENTO DE REEMBOLSO Y PODRÁ SER COMO MAXIMO DEL 5% DEL IMPORTE REEMBOLSADO. Este descuento por reembolso disminuirá el importe a recibir por el partícipe que resulte del reembolso anticipado y se abonará directamente al fondo.

(2) Se establece un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado para reembolsos realizados durante el período de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 27.5.25, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Porcentaje descuento por reembolso a favor del fondo (%): $\frac{[(\text{Valor liquidativo } F_0 * 0,261\%) / (F_z - F_0)] * (F_z - F_r)}{\text{Valor liquidativo } F_r}$

Siendo:

Fecha inicio objetivo de rentabilidad (F0): 7.8.24

Valor liquidativo F0: Valor liquidativo de la participación el 7.8.24 Fecha de finalización objetivo de rentabilidad (Fz): 27.5.25

Fr: fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud del reembolso

Valor liquidativo Fr: Valor liquidativo de la participación en la fecha en que se produzca el reembolso En ningún caso el porcentaje de descuento por reembolso superará el 5% del importe reembolsado.

En el Anexo 1 se incluye un cuadro comparativo de los fondos involucrados en la fusión, detallando las diferencias sustanciales de política y estrategia de inversión, comisiones y gastos, resultados previstos, así como una posible disminución del rendimiento.

En el Anexo 2 se incluye ejemplar del documento con los datos fundamentales para el inversor del fondo beneficiario que recoge el nuevo objetivo de rentabilidad, así como las nuevas condiciones del fondo.

4. Evolución de las carteras del fondo beneficiario y fusionados hasta la ejecución de la fusión

Actualmente, los fondos involucrados en la fusión no están invirtiendo en activos que sean incompatibles con la política de inversión que seguirá el fondo beneficiario (absorbente).

Para obtener más información, existe a disposición de los partícipes en el domicilio de la gestora y en los registros de la CNMV, los informes periódicos de los fondos, en los que se puede consultar composición detallada de la cartera, así como otra información económica financiera relevante de los fondos, y otros documentos informativos como el folleto y el reglamento de gestión.

5. Derechos específicos de los partícipes

5.1. Derecho a mantener su inversión:

Si usted desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí ofrecidas, no necesita realizar ningún tipo de trámite. Una vez ejecutada la fusión, los partícipes que no ejerzan el derecho de separación dentro del plazo pertinente, podrán ejercer sus derechos como partícipes del fondo beneficiario.

5.2. Derecho al reembolso o traspaso

Si por el contrario decide reembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer todos los fondos de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

La tributación de los rendimientos obtenidos dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal, todo ello sin perjuicio de la normativa aplicable a los traspasos entre IIC. Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo establecido en la normativa vigente.

SI USTED DECIDE NO REEMBOLSAR, MANTENIENDO SU INVERSION, ESTÁ ACEPTANDO CONTINUAR COMO PARTÍCIPE DEL FONDO BENEFICIARIO (ABSORBENTE) CON LAS MODIFICACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS.

5.3 Derecho a obtener información adicional.

Existe a disposición de los partícipes el Proyecto de Fusión, que puede ser solicitado gratuitamente a la Sociedad Gestora.

6. Aspectos procedimentales de la fusión y fecha efectiva prevista de la fusión.

La fusión por absorción implica la incorporación del patrimonio de los fondos fusionados con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del fondo beneficiario, quedando aquellos como consecuencia de la fusión disueltos sin liquidación.

La ecuación de canje será el resultado del cociente entre el valor liquidativo del fondo SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, FI y el valor liquidativo de la IIC beneficiaria SANTANDER OBJETIVO 14 M MAY-24, FI, respectivamente.

La ecuación de canje definitiva se determinará con los valores liquidativos al cierre del día anterior al del otorgamiento del documento contractual de fusión.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la fecha de remisión de la presente carta, o bien, si fuese posterior, desde la última de las fechas de las publicaciones legales en el BOE y en la página web de la Gestora. La fecha prevista de la ejecución de la fusión es el 20 de julio de 2024 (y en todo caso se producirá antes del 22 de julio 2024).

7. Información a los partícipes de los efectos fiscales de la fusión.

La presente fusión se acogerá a un régimen fiscal especial, por lo que la misma no tendrá efectos en el impuesto de la Renta de las Personas Físicas ni en el Impuesto de Sociedades para los partícipes, manteniéndose en todo caso la antigüedad de las participaciones.

La sociedad gestora se responsabiliza de la información fiscal contenida en este documento. En caso de duda, se recomienda a los partícipes solicitar asesoramiento profesional para la determinación de las consecuencias fiscales aplicables a su caso concreto.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo

comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Tipo medio aplicado en repo con el depositario: 3,77

Importe efectivo negociado en operaciones repo con el depositario (millones de euros): 5.948,17 - 8,35%

Efectivo por compras de valores emitidos, colocados o asegurados por el grupo gestora o grupo depositario (millones euros): 296,38 - 0,42%

Efectivo por ventas con el resto del grupo del depositario actuando como broker o contrapartida (millones euros): 20,11 - 0,03%

Efectivo por compras actuando el grupo de la gestora o grupo del depositario como broker o contrapartida (millones euros): 153 - 0,21%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el primer semestre de 2024 continuó en las bolsas la tendencia al alza con la que finalizaron 2023 y los principales índices de EEUU y de Europa han anotado máximos históricos. Por el contrario, en los mercados de renta fija la fuerte caída de TIRRES de los últimos meses de 2023 dio paso a repunte de las mismas a lo largo del primer semestre de 2024. Los datos económicos publicados en el periodo han mostrado un crecimiento económico más resiliente de lo que estimaba el consenso. En EEUU la economía creció un +1,4% trimestral anualizado en el 1T24 y durante el primer semestre se han creado de media 222.000 empleos mensuales. En la Eurozona los datos de PIB del 1T24 confirmaron la reactivación económica, con un crecimiento trimestral del 0,3%, y la tasa de paro se mantuvo en mayo en el mínimo histórico del 6,4%. En cuanto a la inflación subyacente, el ritmo de moderación ha sido más lento y gradual del registrado en la segunda parte de 2023, especialmente en EEUU donde las cifras del 1T24 decepcionaron de forma relevante. Los datos más recientes han retomado la senda de moderación y la inflación subyacente de mayo en EEUU se situó en el 3,4% y en Zona Euro el dato de junio fue del 2,9% interanual.

En este escenario, los mensajes de los Bancos Centrales, Fed y BCE, en los primeros meses del año fueron muy contundentes para enfriar las expectativas de los inversores de recortes inminentes de tipos oficiales. El tono se fue suavizando a medida que los inversores fueron ajustando sus expectativas. En el caso del BCE en la reunión de abril señaló que comenzaban a darse las condiciones para evaluar bajada de tipos, movimiento que confirmó en la reunión de junio en la que recortó -25bp los tres tipos oficiales, si bien insistiendo en que necesitan disponer de más datos para

avanzar en la senda de recortes. El mercado descuenta que a lo largo de 2024 haya al menos una segunda bajada y probabilidad en torno al 60% de que haya una tercera. En el caso de la Fed, aún no ha dado señales de rebaja de tipos y sus mensajes insisten en la necesidad de disponer de más datos para tener confianza la moderación de la inflación. En la reunión de junio, los miembros de la Fed actualizaron sus previsiones sobre el futuro de los tipos oficiales señalando que contemplan una bajada de -25pb en 2024 y recorte de -100pb en 2025. El mercado descuenta que haya dos bajadas de -25pb en 2024.

El otro foco del semestre estuvo en la publicación de los resultados empresariales del 1T24, que comenzó a mediados de abril. La temporada fue muy positiva ya que tanto en EEUU como en Europa las cifras publicadas superaron ampliamente las estimaciones del consenso de analistas. Las previsiones que ofrecieron las empresas para próximos trimestres fueron también favorables.

En los mercados de renta fija las TIRRES de los bonos de gobiernos cerraron 2023 en mínimos anuales en un contexto en el que los inversores estaban descontando bajadas inminentes de tipos oficiales en EEUU y Zona Euro. El ajuste de expectativas, tras los contundentes mensajes de la Fed y el BCE alejando en el tiempo el inicio de las bajadas, junto con la decepción en los datos de inflación subyacente de los primeros meses del año dio paso a progresiva subida de las TIRRES. En el semestre las TIRRES han subido en torno a 45pb a lo largo de las curvas de tipos de EEUU y de Alemania. Durante el mes de junio, la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas en Francia provocó un rápido aumento de su prima de riesgo que se situó en 80pb a cierre de junio frente a los 54pb de inicio de año. La prima de riesgo española cerró el periodo en 92pb frente a los 96pb de inicio de año.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,46% y el de 7 a 10 años cayó un -2,16%. En crédito, el Iboxx Euro subió +0,44%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +2,34%.

La resiliencia en el crecimiento económico, el tono positivo en la temporada de resultados empresariales del 1T24 y las expectativas de unas políticas monetarias menos restrictivas han impulsado a las bolsas desde enero y en el conjunto del año registran fuertes subidas. Los principales índices tanto de EEUU como de Europa han anotado máximos históricos durante el periodo. En el semestre el EUROSTOXX50 subió +8,24%, el DAX alemán +8,86%, el IBEX35 +8,33% y el FTSE100 británico un +5,57%. En Estados Unidos el SP500 subió +14,48% y el Nasdaq +18,13%. En Japón, el Nikkei 225 subió +18,28%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -8,97% en el semestre.

En el mercado de divisas el dólar se ha apreciado frente al euro cerrando el semestre en el 1,0713 dolar/euro

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento positivo en el periodo*, ya que se ha visto beneficiado por la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y el efecto del ratio de gastos.

La gestión del fondo no implementa la visión puntual de la gestora, ya que se encamina al cumplimiento del objetivo concreto de rentabilidad que se encuentra establecido en el folleto. No obstante, en algún caso concreto pueden realizarse operaciones para asegurar el mejor cumplimiento de dicho objetivo.

c) Índice de referencia.

El fondo obtuvo una rentabilidad superior a la de la Letra del Tesoro a 1 año en 0,08% e inferior a la del Ibox 35 en 6,71% durante el periodo, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte y al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo, aunque en el párrafo siguiente, donde se describe la actividad normal durante el periodo se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a estas diferencias.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo* decreció en un 42,66% hasta 496.186.776 euros y el número de participes disminuyó en 7.578 lo que supone 13.691 participes. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de 0,80% y la acumulada en el año de 1,62%.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,13% durante el trimestre.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,03%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de 0,00%.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 3,90% en el periodo*.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 1,44% en el periodo*.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

N/A

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

Al cierre de este periodo la cartera de contado del fondo se encuentra en liquidez y activos monetarios a corto plazo al no haber comenzado todavía el periodo del objetivo de rentabilidad, teniendo comprado a plazo una cartera de renta fija que permitirá la consecución del objetivo de rentabilidad. El fondo ha tenido durante el periodo un nivel medio de inversión en contado de 98,82%. Al final del período el fondo se encuentra invertido un 33,37% en renta fija interior.

Dicha cartera de contado de renta fija estará condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por activos de renta fija denominados en euros, con un horizonte temporal similar al vencimiento del objetivo de rentabilidad, para intentar conseguir de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal dicha fecha.

Las comisiones de suscripción y reembolso durante la vida de la nueva estrategia para el fondo podrán consultarse en el folleto de inversión del fondo sobre el que no se ha iniciado a final del trimestre aún una nueva estrategia de inversión.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 0,09%. La volatilidad de las Letras del Tesoro a un año ha sido de 0,42% y del Ibex 35 de 14,41%. El VaR histórico acumulado en el año del fondo alcanzó 0,10%.

La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del primer semestre del 2024 y los del trimestre al segundo trimestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara al segundo semestre de 2024 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales: continuar con las bajadas en el caso del BCE e iniciar la senda de recortes en el caso de EEUU. Los inversores esperan dos recortes de -25pb en la Fed antes de que finalice el año y para el BCE esperan al menos un recorte más de -25pb y probabilidad cercana al 60% de que haya un tercer recorte. Asimismo, los inversores vigilarán la evolución de los factores geopolíticos y, en particular, las elecciones presidenciales en EEUU que se celebrarán en noviembre.

No obstante, dado que ya ha vencido la estrategia correspondiente objetivo concreto de rentabilidad, estando por tanto el fondo invertido en liquidez y/o activos monetarios a corto plazo la evolución del fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación, y en concreto, de cómo éstas impacten en el comportamiento y la evolución de los tipos de la liquidez y/o los activos monetarios en los que invierte el fondo mientras que se procede por parte de la Gestora a determinar y aplicar las nuevas condiciones de la política de inversión para el Fondo.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000121G2 - RF1JA SPAIN GOVERNMENT 4.80 2024-01-31	EUR			1	0,00
ES0000012H33 - RF1JA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-05-31	EUR			19.469	2,25
ES0L02403084 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			1	0,00

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000125P4 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-04-30	EUR			117.042	13,52
ES00000124W3 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 3.80 2024-04-30	EUR			223.716	25,85
ES0L02402094 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			1	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año				360.230	41,62
XS2014287937 - RFIJA BANCO SANTANDER 0.25 2024-06-19	EUR			4.995	0,58
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año				4.995	0,58
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA				365.225	42,20
ES0513495WF5 - PAGARE SANTANDER CONSU 0.00 2024-05-14	EUR			63.481	7,34
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA				63.481	7,34
ES00000122E5 - REPO SPAIN GOVERNMENT B 3.54 2024-07-01	EUR	165.592	33,37		
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		165.592	33,37		
TOTAL RENTA FIJA		165.592	33,37	428.706	49,54
- DEPOSITO BANCO SANTAND 3.70 2025-05-26	EUR	153.000	30,84		
- DEPOSITO BANCO BILBAO 3.73 2025-05-26	EUR	126.000	25,39		
TOTAL DEPÓSITOS		279.000	56,23		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		444.592	89,60	428.706	49,54
IT0005542516 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2024-04-12	EUR			1	0,00
IT0005246340 - RFIJA ITALY BUONI POLI 1.85 2024-05-15	EUR			240.576	27,80
IT0005499311 - RFIJA ITALY BUONI ORD 1.75 2024-05-30	EUR			59.616	6,89
EU000A1U9951 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.12 2024-04-22	EUR			70.190	8,11
IT0005424251 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2024-01-15	EUR			1	0,00
IT0005439275 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2024-04-15	EUR			27.319	3,16
IT0004953417 - RFIJA ITALY BUONI POLI 4.50 2024-03-01	EUR			1	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año				397.704	45,96
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA				397.704	45,96
TOTAL RENTA FIJA				397.704	45,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR				397.704	45,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		444.592	89,60	826.410	95,50

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

No aplica dado que la información de este apartado se informa únicamente con carácter anual en los informes semestrales correspondientes al segundo semestre de cada año de acuerdo con los requerimientos establecidos en la normativa.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el primer semestre de 2024 el fondo ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas) con un vencimiento de un día sobre deuda pública española con el depositario (CACEIS BANK SPAIN S.A.) dentro de la actividad de gestión de la liquidez del fondo por un importe efectivo total de 5948,17 millones de euros, siendo el tipo medio de estas operaciones de 3,73%. Así mismo, en relación a los activos asociados a estas operaciones, el fondo no ha realizado ninguna operación de reutilización de los activos que son entregados.

Al cierre del primer semestre de 2024 este fondo tenía colateral recibido por parte las contrapartidas con las que tiene abiertas las posiciones en derivados como garantía, la cual está materializada tanto en activos de deuda pública de países de la UE que está depositada en el depositario del fondo como en efectivo. En relación a estos activos recibidos por el fondo como garantía por la contrapartida, el fondo no realiza ninguna operación de reutilización de garantías